

Nota: la versión original de esta página [nl](#) se modificó recientemente.

neerlandés

Nuestros traductores trabajan en una versión en la lengua que está consultando.

Ya se ha traducido a las siguientes lenguas: [en](#).

Swipe to change

Tribunales especializados nacionales

Países Bajos

Esta sección ofrece información sobre la organización de los órganos jurisdiccionales especializados en los Países Bajos.

Este sitio no dispone de traducción oficial a la lengua que ha seleccionado.

Puede acceder aquí a una versión de este contenido traducida automáticamente. Recuerde que la traducción automática solo sirve a modo de contextualización. El propietario de esta página no acepta responsabilidad alguna sobre la calidad de la traducción.

-----español-----búlgarochecoalemánestoniogriegofrancésrocroataitalianolettónlituanohúngaromaltespolaco

portuguésrumanoeslovacoestenovenofinés sueco

Órganos jurisdiccionales administrativos

Los órganos jurisdiccionales administrativos de los Países Bajos son los siguientes:

tribunales de primera instancia (*rechtbank*): primera instancia en asuntos contencioso-administrativos;

tribunales de apelación (*gerechtshoven*): segunda instancia en asuntos tributarios;

Tribunal Supremo (*Hoge Raad*): máxima instancia en asuntos tributarios;

Consejo Central de Apelación (*Centrale Raad van Beroep*): última instancia de recurso en asuntos de seguridad social;

órgano colegiado de lo contencioso-administrativo en materia económica (*College van Beroep voor het bedrijfsleven*): última instancia de recurso en asuntos de Derecho administrativo socioeconómico;

sala de lo contencioso-administrativo del Consejo de Estado (*Afdeling Bestuursrechtspraak van de Raad van State*): última instancia de recurso en asuntos contencioso-administrativos que no sean competencia de otro órgano.

Bases de datos jurídicas

Puede encontrarse más información en el sitio web del [Poder Judicial de los Países Bajos](#).

Enlaces relacionados

[Información sobre los órganos jurisdiccionales especializados](#) (en inglés)

Última actualización: 25/02/2020

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.